

MARTES 1 DE MARZO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Deja el IEEM sin sanciones a Peña y a ediles Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, y los priístas que han sido denunciados por presunta promoción personalizada con recursos del erario pueden dormir tranquilos, pues por ahora el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) carece de un reglamento que les permita analizar e imponer una sanción, como le ordenó el Tribunal Estatal Electoral (TEE). Actualmente, al IEEM le faltan dientes para resolver siete denuncias por posibles violaciones al artículo 134 de la Constitución mexicana, que prohíbe la promoción con recursos públicos. Entre los implicados están, Enrique Peña Nieto, gobernador mexicano, María Elena Barrera, y Édgar Navarro, ediles priístas de Toluca y Nezahualcóyotl, respectivamente. El IEEM deberá analizar las denuncias por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, Jesús Castillo, presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), adelantó que la legislación local no les da facultades para sancionar al gobernador, legisladores y alcaldes. (REFORMA, P. 1 Y 10, ENRIQUE I. GÓMEZ)

A Ortega lo impuso el TEPJF: Oropeza Manuel Oropeza, presidente del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (PRD-DF), recordó que ha quedado más que evidente que desde 2008 "las decisiones del PRD no se toman en el sol azteca", ya que a Jesús Ortega "lo impuso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el gobierno federal, y en esa lógica ha estado actuando". Sostuvo que "en sus últimas declaraciones, el dirigente nacional perredista busca seguir golpeando al principal liderazgo de la izquierda y acabar de cumplir con la misión que le encargaron en Los Pinos desde 2008, cuando lo impusieron como presidente nacional del PRD". Desde su imposición por el TEPJF, abundó, "Ortega Martínez generó el escenario de distanciamiento y de ruptura del partido con López Obrador". (EL FINANCIERO, P. 37, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA)

Lleva PRI elección de Guerrero al TEPJF La dirigencia estatal del PRI presentó un recurso de revisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la negativa del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEG), para llevar a cabo un recuento parcial de votos en mil 75 casillas en la elección del pasado 30 de enero.

Efrén Leyva Acevedo, presidente estatal del PRI, calificó como simplista la decisión del TEE, al declarar improcedente el recuento parcial de votos, solicitado por la coalición "Tiempos Mejores Para Guerrero" (PRI, PVEM y Nueva Alianza) que impulsó la candidatura de Manuel Añorve Baños. (RUMBO DE MÉXICO, P. 09, MÉXICO AL INSTANTE, NOTIMEX)

Publicación Diario Oficial de la Federación Se publica acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se concluye que la agrupación política Esperanza Ciudadana incumplió con lo dispuesto en los artículos 38, numeral 1, inciso a) en materia de fiscalización a través de una omisión, y que una vez que ha quedado acreditada la comisión de la conducta ilícita y la responsabilidad de dicha agrupación, de conformidad con el artículo 378 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), y de acuerdo con los criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se procederá a la determinación de la sanción correspondiente. El documento consta de 67 hojas. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Publicación Diario Oficial de la Federación Se publica acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que modifica el párrafo primero del artículo 33 del acuerdo General que fija las bases para la desincorporación de toda clase de bienes muebles en el Consejo de la Judicatura Federal, se establece que dicho órgano es el encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación (PJF), con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica de gestión y para emitir sus resoluciones; así como para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 1 DE MARZO DE 2011

Géneros de Opinión

Vanguardia Política/ Heriberto, el predilecto de Los Pinos/ Aurora Berdejo Heriberto Félix es predilecto de la casa presidencial. No es sólo el hecho que le haya sido entregada la "joya de la corona" político-electoral en un país como México: la Sedesol; el hecho que el Presidente le entregó esa responsabilidad no gracias a su desempeño en la Secretaría de Economía, donde fue subsecretario, sino a pesar del cuestionable desempeño que Félix Guerra tuvo en esa dependencia.

Félix Guerra no está solo en esto de hacer uso de los recursos públicos para promover su figura de cara a la elección interna del PAN. Ahí está el activismo del secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, que pasó de un extremo a otro en estos temas. Es en ese punto en donde las palabras de José Narro Robles, rector de la UNAM, acerca de la necesidad de que quienes aspiren a cargos de elección popular en el 2012 renuncien a sus responsabilidades actuales, continúa siendo muy importante. Es claro, en este sentido, que las reglas draconianas del IFE, la presencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (sic), la existencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, así como las estructuras de los órganos internos de control en las dependencias de los poderes públicos no son suficientes, ni capaces de controlar las infinitas variedades de la promoción de los funcionarios públicos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

PRD: ¿modelo agotado? /Alberto Aziz Nassif El partido que nació el 6 de julio de 1988, PRD, como lo anunció su fundador, Cuauhtémoc Cárdenas, en un Zócalo repleto, enfrenta una vez más una severa crisis interna. Más de 22 años de historia pueden terminar en una polarización que parece romper las últimas costuras de un traje que ha sido convertido en harapos. La vida institucional perredista empezó a tener crisis periódicas relacionadas con la elección de sus dirigentes. Los grupos se volvieron tribus y empezaron a disputarse cada peso y cada puesto. Una vez que pasó la generación de liderazgos fundadores, no se supo resolver de forma institucional el mecanismo de elección abierta de dirigentes, que muchas veces terminó en conflicto e impugnaciones por fraude. El último fue el más largo y lamentable, porque el Tribunal Electoral determinó quién era el "ganador". (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, ALBERTO AZIZ NASSIF)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Amplían facultades a jueces para reformas sobre secuestro El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) amplió las facultades de los juzgados especializados en cateos, arraigos e intervención de comunicaciones, con el fin de adecuar sus actividades a las recientes reformas en materia de secuestro. A partir del 1 de marzo, los jueces especializados podrán autorizar al Ministerio Público de la Federación que solicite a empresas de telecomunicaciones y comercializadoras, información sobre números telefónicos, llamadas y suspensión de líneas entre otros datos. El pleno del CJF publicó un acuerdo que entra en vigor hoy, en el que modifica las atribuciones de los impartidores de justicia para que el representante social de la federación solicite medidas cautelares necesarias para la investigación de delitos, lo que incluye información en poder de empresas telefónicas. (UNOMÁSUNO, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

MARTES 1 DE MARZO DE 2011

Avalan ley impugnada ante rezago en SCJN El rezago que enfrenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el desahogo de casos propició que el Congreso de Yucatán aprobara una ley que se encuentra impugnada. El Congreso de ese estado dio luz verde a una iniciativa que autoriza al Tribunal Superior de Justicia local suspender cualquier norma que viole la Constitución de Yucatán. Luego de una impugnación de la Procuraduría General de la República (PGR), este caso llegó a la SCJN, registrado en la acción de inconstitucionalidad. Aunque la respuesta está en manos de los 11 ministros del pleno, no hay fecha para resolver definitivamente lo que los medios de ese estado denominaron caso de la “Suprema Corte Yucateca”. El asunto tampoco está en las listas de debates próximos. (EXCÉLSIOR, P. 8, VERÓNICA MONDRAGÓN)

Acción Nacional acudirá a la Corte contra la Tesorería Tras el anuncio de la Tesorería local de condicionar el pago de la tenencia y la verificación sólo si se efectúa el de las multas vehiculares, el asambleísta Federico Manzo anunció que la bancada del PAN busca presentar una controversia constitucional contra estas nuevas disposiciones. El legislador panista afirmó que con ello se está violando la legalidad y seguridad jurídica establecida en la tesis jurisprudencia emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En su calidad de integrante de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, explicó que dicha tesis fue emitida en 2009 cuando el Gobierno del Distrito Federal (GDF) pretendió condicionar el pago de tenencia a la verificación vehicular. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, JONATHAN VILLANUEVA)

Remiten a la SCJN querrela contra Adame Marco García, presidente del Colegio de Abogados Laboralistas de Morelos, dio a conocer que el Segundo Tribunal Colegiado del decimotercero circuito remitió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un caso de desacato o inejecución de sentencia imputado a Marco Antonio Adame Castillo, gobernador de Morelos, al secretario del Trabajo del estado y al presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. (LA JORNADA, P. 30, RUBICELA MORELOS)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Cumple IFE otro mes con 3 vacantes La Cámara de Diputados terminó el primer mes del segundo periodo ordinario de sesiones sin haber alcanzado un acuerdo para la elección de los nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). El organismo electoral tiene tres vacantes desde el 31 de octubre del año pasado, y el tema no ha sido siquiera agendado en las reuniones de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, presidida por Josefina Vázquez Mota. No obstante, se mantiene el contacto con los coordinadores Francisco Rojas, del PRI, y Alejandro Encinas, del PRD, para analizar posibles salidas. (REFORMA, P.1 Y 2, CLAUDIA SALAZAR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 1 DE MARZO DE 2011

Consejeros del IFE ganan \$178 mil Los seis consejeros que integran actualmente el Instituto Federal Electoral (IFE) tienen garantizado para este año un sueldo máximo neto de 178 mil 429 pesos mensuales y un ingreso mínimo de 147 mil 969. Además, los funcionarios electorales tienen derecho al uso de un vehículo, teléfono celular con un consumo de 4 mil pesos mensuales y gastos de alimentación hasta por 11 mil 970 pesos al mes. De acuerdo con el Manual de Percepciones para los Servidores Públicos de Mando del IFE, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los consejeros cuentan además con un seguro institucional de 40 meses de salario, otro colectivo de 10 mil a 25 mil pesos, el de gastos médicos mayores de 295 salarios mínimos generales al mes, que pueden potenciarse "sin límite" (con cargo al funcionario), y un seguro de separación individualizado en el que el Instituto aportará un monto igual al que aportó el funcionario hasta por 10% de su sueldo. Asimismo, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, y sus colegas María Macarita Elizondo Gasperín, Marco Antonio Baños Martínez, Francisco Javier Guerrero Aguirre y Benito Nacif Hernández tienen derecho a una prima vacacional de cinco días de sueldo por cada uno de los dos periodos vacacionales de diez días que les corresponden, así como una prima quincenal "conforme a los montos establecidos en el manual", además de aguinaldo de "cuando menos 40 días de salario" y pagos por servicios funerarios. (LA JORNADA, P. 10, JESÚS ARANDA)

Promocionará el IFE voto en EU El Instituto Federal Electoral (IFE) lanzó en San Diego, California, una campaña para promover el voto de los mexicanos radicados en Estados Unidos en los comicios presidenciales de 2012. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, dijo que esta vez la campaña inicia desde febrero para alcanzar el mayor registro de votantes mexicanos, y superar la participación de casi 33 mil electores registrados en el padrón de 2006. (DIARIO DE MÉXICO, P. 17, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Exigen una explicación al IEDF por cancelación de la consulta vecinal Las representaciones del PAN y del PRI exigieron al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) un informe detallado sobre los motivos que llevaron a la cancelación de la consulta ciudadana programada para el pasado domingo 27 de febrero. En la sesión extraordinaria, Juan Dueñas del PAN, y Marco Antonio Michel, del PRI, pidieron incluir este tema en la orden del día, debido a que se incumplió con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana y el Decreto de Egresos. Sin embargo, los consejeros electorales cerraron filas en torno a no tratar este asunto ahí, con el argumento de que en sesiones extraordinarias no se pueden abordar asuntos generales. No obstante, el panista insistió en que con base en el artículo 61 fracción tercera del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) se podía agregar la discusión de este tema en dicha sesión. Al no recibir apoyo, más que del priísta Marco Michel, Juan Dueñas afirmó que a este órgano colegiado ya se le está haciendo costumbre violar la ley con el beneplácito del Gobierno del Distrito Federal (GDF). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, JONATHAN VILLANUEVA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 1 DE MARZO DE 2011

Estado de México

Destapan a Vázquez Mota Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, junto con Alejandro Encinas Rodríguez, líder de la bancada perredista en San Lázaro, es una de las grandes figuras que pueden enarbolar la candidatura de la alianza PAN-PRD por la gubernatura del Estado de México, dijo Javier Corral Jurado, delegado blanquiazul. El diputado abrió un vínculo de comunicación en su cuenta de Facebook, a fin de difundir la información de la alianza y fortalecer esa estrategia frente al PRI. A lo dicho por Vázquez Mota, en el sentido de que prefiere continuar en el liderazgo de los panistas en San Lázaro, Corral Jurado, dijo que el proceso aliancista puede derrotar al PRI en el Estado de México, y a ello contribuirá la formación de un listado de prospectos de gran nivel del PAN del PRD y de la sociedad civil. (UNOMÁSUNO, P. 30, GUILLERMO ALBERTO TORRES)

4 mdp costará consulta ciudadana La Asociación Alianza Cívica gastará 4 millones de pesos en el pago de viáticos de por lo menos 3 mil personas, quienes el próximo 27 de marzo, realizarán la consulta respecto a la viabilidad de la alianza entre el PAN y el PRD, para la candidatura a gobernador del próximo 3 de julio. Víctor Hugo Sondón, secretario general del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, dijo que el costo total podría ser cubierto con apoyos externos, aunque no descarta que ambos partidos absorban los gastos; asimismo, abundó que la Alianza Cívica no está cobrando nada por apoyar en la realización de la consulta, aunque además del pago de los viáticos, se le pagará la papelería y todo lo que requiera para llevar a cabo dicha consulta. (UNOMÁSUNO, P. 30, DE LA REDACCIÓN)

Capturan a ex alcalde; lo ligan con 24 plagios La Procuraduría del Estado de México aprehendió a Raúl Fernando Sánchez Reyes, ex alcalde de Tlalmanalco, por la presunta protección que dio a la banda de secuestradores Los Aboytes, vinculada con 24 plagios. La red criminal comenzó a desmembrarse el sábado, cuando policías detuvieron a 5 plagiaros después de un enfrentamiento a balazos. Tras revelaciones de los detenidos, autoridades del Edomex desenterraron el domingo en una casa de seguridad de Tlalmanalco los cadáveres de 4 secuestrados. Alfredo Castillo, procurador mexiquense, informó que con base en la confesión de los delincuentes, buscan 11 cadáveres más, uno en el sitio donde hallaron los 4 cuerpos, y 10 más, en una fosa cuya ubicación no fue revelada por las autoridades. Rodolfo Aboytes, presunto líder de la banda, quien ya está detenido fue director de Comunicación Social en la gestión de Sánchez Reyes. (REFORMA, P. 1, EDUARDO SIERRA)

Hidalgo

Justifica Osorio "subsidio" al gremio El priísta Miguel Ángel Osorio Chong, gobernador de Hidalgo, confirmó que dispusieron de recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) para cumplir acuerdos firmados con el sindicato de maestros. Dijo que su Administración aclarará las observaciones sobre la entrega de 37 millones de pesos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para festejos en los días de las Madres, del Padre, del Maestro, del Niño y del Personal Docente, así como para los eventos de fin de año. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que varios gobiernos estatales, entre otros los de Hidalgo y Chiapas, han destinado recursos del FAEB a propósitos distintos a lo estipulado en la ley. En tanto, Juan Sabines, mandatario de Chiapas, aseguró que desconoce los informes de la ASF sobre su entidad, donde su gobierno transfirió 100 millones 465 mil 700 pesos del rubro educativo para el DIF estatal. (REFORMA, P. 8, MAYOLO LÓPEZ)

MARTES 1 DE MARZO DE 2011

Michoacán

Gamboa Patrón descarta a Jesús Reyna como candidato en Michoacán Emilio Gamboa Patrón, dirigente nacional de la CNOP, descartó a Jesús Reyna García como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Michoacán en las elecciones de noviembre próximo. El líder del sector priísta afirmó que los tiempos de Jesús Reyna ya pasaron, y confió en que el ex candidato sea consciente de los malos resultados obtenidos en la contienda de 2007, cuando fue abanderado del tricolor y fue vencido por Leonel Godoy Rangel. Emilio Gamboa confió en que Reyna García tenga la capacidad para sentarse en la mesa y busque un acuerdo para la elección de candidato y así el PRI tenga opción de ganar en la contienda que se avecina. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, NOTIMEX)

Oaxaca

Comisionados y aviadores causan desvío por 40 mdp La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un daño patrimonial superior a los 40 millones de pesos por pagos indebidos que hizo el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) a un número indeterminado de aviadores adscritos a la dependencia y a 300 comisionados de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). De acuerdo con los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública realizada por el órgano, correspondiente al ejercicio fiscal 2010, la administración de Ulises Ruiz, ex gobernador de dicho estado, incumplió las disposiciones aplicables al ejercicio del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica (FAEB) y les pagó a profesores que no estaban dando clases. (MILENIO DIARIO, P. 24, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

Veracruz

Edil veracruzano sigue desaparecido Gerardo Buganza, secretario general de gobierno de Veracruz, informó que en colaboración con el gobierno de Tamaulipas, las autoridades estatales siguen buscando a Saturnino Valdés, edil priísta de Tampico Alto, visto por última vez la noche del 23 de febrero, cuando se dirigía a la localidad tamaulipeca de Ciudad Madero. Asimismo, anunció la instalación de una base de operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz en los límites con Tamaulipas. (LA JORNADA, P. 30, ANDRÉS T. MORALES)

Zacatecas

Pide defensa de Amalia respetar plazos de Ley Miguel Alonso Reyes, defensa de Amalia García, ex gobernadora de Zacatecas, demandó al gobierno del estado respetar el derecho de su cliente de defenderse conforme a los plazos que la ley marca. Señaló que García Medina ha sido blanco de una campaña de desprestigio y como parte de ello el gobierno estatal en su contra por presuntas anomalías durante su gestión. "Para responder puntualmente y cabalmente a los señalamientos que se le han realizado, García Medina solicitó al contralor interno que diera total certeza a la fecha de vencimiento del plazo para contestar dichos señalamientos". El plazo para dar respuesta a las imputaciones está sujeto al volumen del expediente, por cada cinco hojas se otorga un día adicional y en el caso del Amalia García, éste contendecasi 800 páginas, por lo que por Ley le corresponden al menos 150 días. (REFORMA, P. 18, STAFF)

MARTES 1 DE MARZO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Marcelo Ebrard y Jesús Ortega, por la unidad Marcelo Ebrard y Jesús Ortega acordaron impulsar un pacto de unidad para el relevo de la dirigencia nacional del PRD, que se definirá en un Consejo electivo el próximo 19 de marzo. El jefe de gobierno y el aún dirigente nacional perredista acordaron impulsar un proyecto unitario que permita un relevo “adecuado”, así como el análisis de los posibles sucesores de Ortega Martínez, “sin un ánimo sectario ni de veto a nadie”, afirmó el presidente del partido. Tras la reunión con el mandatario capitalino, Jesús Ortega afirmó que de lo que se trata es de “contribuir y colaborar a un acuerdo de todo el partido para que la renovación sea de manera adecuada. (MILENIO DIARIO, P. 4, LILIANA PADILLA)

Batres promueve la ruptura Martí Batres, secretario de Desarrollo Social del gobierno capitalino, presentó un centenar de solicitudes de licencia ante el Consejo Nacional del PRD. David Cervantes, integrante del secretariado nacional de ese organismo y lugarteniente de Batres en Izquierda Social, aseguró que las 100 solicitudes son de perredistas mexicanos que quieren separarse temporalmente del partido. La entrega de las solicitudes se dio en medio de una gran confusión, pues ocurrió justo cuando un grupo de perredistas provenientes del Estado de México se manifestaron afuera de su sede nacional en busca de apoyo contra la construcción de ductos de Pemex y terminaron enarbolando pancartas que rezaban: “No a las alianzas con el PAN”, “Jesús Ortega tú eres el que divide” y “No a las alianzas: militantes de base”. (MILENIO DIARIO, P. 4, LILIANA PADILLA)

Propone Encinas Cambios para que CCS vuelva a dirigir el PRD Alejandro Encinas, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, propuso reformar los estatutos de su partido para que Cuauhtémoc Cárdenas pueda ser electo nuevamente como dirigente nacional. Mencionó que otra opción es impulsar un proceso de conciliación para que nombren una dirigencia colegiada. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, LUCIANO FRANCO)

“El bono demográfico puede volverse pagaré” José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que el país no ha utilizado de forma favorable el bono demográfico, por lo que en 20 años podría transformarse en un “pagaré”. “Yo confío en que el poder joven se haga presente muy pronto, porque a los jóvenes, quienes hoy tienen entre 15 y 25 años, les va a tocar pagar las consecuencias de las próximas décadas. En 20 años ese bono demográfico pasará a ser un pagaré demográfico y no lo estamos aprovechando”, aseveró. (EXCÉLSIOR, P. 7, JUAN PABLO REYES)

Cuestan 2 mmdp “grillos” del SNTE Los maestros comisionados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) le costaron al erario 2 mil 247 millones de pesos en 2009, reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Son en total, 16 mil 31 los profesores que realizaron trabajo político y sindical en un año electoral en la mitad del país. El Informe de la Cuenta Pública 2009 destaca que estos comisionados recibieron su sueldo íntegro a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) a pesar de que el Acuerdo Secretarial 482, que regula el uso y destino del fondo educativo, lo prohíbe. En el reporte destacan el Estado de México, San Luis Potosí y el Distrito Federal con el mayor número de representantes sindicales destinados a actividades distintas a dar clases. (REFORMA, P.1, SONIA DEL VALLE)

Pierde SEP control en manejo de FAEB La Secretaría de Educación Pública (SEP) indicó que el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) tiene un manejo restringido, pero admitió que son recursos que los estados utilizan como propios. “Los estados no pueden hacer lo que quieran con el FAEB, pues es un fondo restringido”, expuso Guillermo Bernal, oficial mayor de la SEP, quien reconoció que no hay manera de controlar el ejercicio del gasto a través de disposiciones federales. (REFORMA, P. 8, SONIA DEL VALLE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 1 DE MARZO DE 2011

Presume FCH visita de turistas pese a violencia Luego de suscribir el Acuerdo Nacional por el Turismo, Felipe Calderón, presidente de México, aseguró que a pesar de los "problemas reales y de percepción", México recibió el año pasado al menos 22 millones de turistas. Calderón evitó referirse a la violencia que prevalece en amplias zonas del territorio, pero saludó el hecho de que Ney González, gobernador de Nayarit, sugiriera que se dejara de dar prioridad a "la nota roja" para hablar mejor de las buenas noticias. "Hoy con todo y nuestros problemas reales y de percepción, México es el décimo destino turístico a nivel mundial, y con todo ello tuvimos el año pasado más de 22 millones 300 mil visitantes internacionales, sin contar los más de seis millones de turistas que vinieron en cruceros y los casi 50 millones de excursionistas o visitantes en la frontera con Estados Unidos", planteó. (REFORMA, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

A partir de hoy, Guillermo Ortiz preside Banorte Guillermo Ortiz Martínez asume hoy la presidencia de Grupo Financiero Banorte, al haber sido aprobado su nombramiento por la asamblea de accionistas el 18 de febrero. El ex gobernador del Banco de México asumirá el 1 de marzo además el cargo de consejero propietario relacionado y el de presidente del Consejo de Administración, mientras que Roberto González Barrera asume el puesto de presidente vitalicio de la sociedad. Este cargo, informó Banorte, quedará sujeto a que se obtenga, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la autorización para reformar los estatutos sociales de la sociedad, a fin de definir el alcance de sus responsabilidades. (EL FINANCIERO, P. 6, JEANETTE LEYVA REUS)

Esquela

Los trabajadores de Milenio Diario lamentan profundamente el fallecimiento de María Teresa Josefina Leyva, madre de Ciro Gómez Leyva, director adjunto. (MILENIO DIARIO, P. 8)

Esquela

MVS Comunicaciones lamenta el fallecimiento de Óscar Enrique Sota Galván, padre de Alejandra Sota Mirafuentes, coordinadora de Comunicación Social de la Presidencia de la República. (REFORMA, P. 20)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 1 DE MARZO DE 2011

Selección de PRENSA
NACIONAL **2011**

Coordinación de Información y Medios 